

**CONCEJO MUNICIPAL**  
**ACTA N° 141**

Sesión Ordinaria efectuada con fecha 30 de Junio de 2015, en el Salón DIDECO

**PRESIDENCIA**

Presidió la sesión la Sra. Alcaldesa Paula Retamal Urrutia. Actuando como Secretario Municipal Alejandra Román Clavijo.

**ASISTENCIA:**

Se contó con la asistencia de los siguientes Señores Concejales:

Juan Carlos Benavente Meza  
Claudia Moya del Campo  
Claudio Bravo Araya  
José Luis Mattas Sánchez  
Patricio Ojeda Alarcón  
José Miguel Maureira Maureira

**TABLA DE MATERIAS A TRATAR**

- Aprobación subvenciones distintas agrupaciones Dideco
- Aprobación Acta N° 138
- Aprobación de Programa de Subvenciones otras entidades privadas Dideco
- Aprobación Modificación Presupuestaria Secplan
- Aprobación costos de mantención y operación retroexcavadora, Secplan
- Aprobación Modificación Presupuestaria Salud
- Aprobación de patentes de alcoholes Sergio Gutiérrez y Pamela Caucamán
- Aprobación de renovación semestral de patentes de alcoholes
- Aprobación Comodato ex Escuela Quinchamávida, Jurídico
- Aprobación Modificación de Comodato Escuela Villa Rosa Los Carros, APR, Jurídico
- Aprobación Comodato Junta de Vecinos N° 15 Catillo, Jurídico
- Varios

**CUENTA Y ACUERDOS**

Siendo las 15:40 hrs., la Sra. Alcaldesa inicia en nombre de Dios la presente sesión extraordinaria.

Están presentes, Iván Damino Administrador Municipal; María Inés Soto, Secplan; Emilio Cisternas, Asesor Jurídico, Francisco Pinochet, Dideco; Marta Valdes, jefa de patentes; Darwin Maureira Director de Salud, Felipe Vásquez Jefe de Finanzas de Salud; María Paz Valdez, asistente Sra. Alcaldesa y apoyo a Concejo.

**APROBACIÓN SUBVENCIONES DISTINTAS AGRUPACIONES DIDECO**

Expone Francisco Pinochet y de acuerdo a Informe de fecha 26/06/2015 solicita se aprueben las siguientes subvenciones:

- |   |              |
|---|--------------|
| - Club de Leones de Parral                        | \$700.000.-  |
| - Junta de Vecinos N° 33 Lomas de Machicura       | \$100.000.-  |
| - Comitê de Proadelanto La Unión de Perquilauquén | \$180.000.-  |
| - Junta de Vecinos N° 2 Arrau Méndez              | \$ 80.000.-  |
| - Unión de Discapacidad de Parral                 | \$ 130.000.- |

Los Presidentes de las organizaciones referidas, que se encuentran presentes en la sesión agradecen a la Sra. Alcaldesa y Concejo Municipal por estos dineros, los que irán en directo beneficio de las organizaciones que representan. Se votan y aprueban por unanimidad.

### **APROBACIÓN ACTA N° 138**

Se aprueba por unanimidad y sin observaciones el Acta N° 138, con la abstención del Concejal Maureira, quien no estuvo presente en dicha sesión.

### **APROBACIÓN DE PROGRAMA DE SUBVENCIONES OTRAS ENTIDADES PRIVADAS DIDECO**

Expone Francisco Pinochet, quien solicita la creación del programa "Subvenciones Otras Personas Jurídicas Privadas" imputación al ítem 215-24-01-005-000-000 por un presupuesto de \$7.998.000.- Señala que servirá a Bomberos, diferentes hogares etc. La Sra. Alcaldesa añade que se trata de un tema de orden financiero y que recomendó hacer la Directora de Finanzas (S) Paulina Manríquez. Se vota y se aprueba por unanimidad.

### **APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA SECPLAN**

Expone María Inés Soto, Secplan, quien solicita un traspaso por \$5.148.000.- desde el ítem a otras entidades públicas 215-24-03-099 (4-3-1) para el ítem a otras asociaciones 215-24-03-080-002 (4-3-1) que es para la cancelación del aporte a la OPD 2015. Según Oficio N° 188 de 25/06/2015. Se vota y aprueba por unanimidad. A continuación solicita se autorice un traspaso por \$7.998.000.- desde los ítems otras personas jurídicas privadas; vestuario accesorios y prendas de vestir; textos y otros materiales de enseñanza; pasajes, fletes y bodegajes; otros; para personas, para el ítem otras personas jurídicas privadas; según Oficio N° 189 de 26/06/2015. Explica que de esa suma es \$1.000.000.- para pagar la subvención del Hogar San José y el resto para pagar el campeonato de baby futbol que organiza la municipalidad y que se entregará a la Corporación Municipal de Deporte; añade Francisco Pinochet que los gastos los va a pagar la Corporación; se utilizará para pagar los premios, a los árbitros etc. Concejal Mattas pregunta cuanto cobran los árbitros por partido... le responde Francisco Pinochet que \$13.000.- Concejal Moya le señala al Dideco que cuando se decide hacer el campeonato se tenía contemplado gastar \$4.000.000.- y fracción, o ¿cuanto era? .... Concejal Mattas pregunta cuanto lleva gastado hasta el momento... Francisco Pinochet le dice que llevamos gastado en implementación de las canchas, cierre perimetral, marcado de la cancha, los trofeos, que ya están comprados, las bicicletas y creemos que nos va a sobrar dinero, y ese dinero que nos sobra es el que estamos usando para el campeonato de basquetbol. Se vota y aprueba por unanimidad.

### **APROBACIÓN COSTOS DE MANTENCIÓN Y OPERACIÓN RETROEXCAVADORA, SECPLAN**

Expone María Inés Soto y solicita se aprueben costos de operación y mantención para reposición de retroexcavadora año 2015, sin uso, diesel, tracción 4x4, capacidad balde cargador de 1,3 metros cúbicos, 92 Hp de potencia, selector de marcha manual, cilindrada de 4.400 cc. Monto proyecto: \$62.574.759.-

Costo operación anual \$11.277.093.-

Costo mantención anual \$400.000.-

Se vota y aprueba por unanimidad.

### **APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA SALUD**

Expone Darwin Maureira, Director de Salud, quien solicita se apruebe una modificación presupuestaria por \$106.448.000.- desde la cuenta transferencia corrientes otras entidades públicas a ítems gastos en personal contrata y honorarios suma alzada, bienes y servicios de consumo( materiales de uso o consumo, servicios técnicos y profesionales), activos no financieros (máquinas y equipos) y deuda flotante o cuentas por pagar. Acompañan, como siempre, relación detallada de cada gasto y su justificación. Se vota y aprueba por unanimidad.

El Director de Salud informa sobre situación financiera del Departamento de Salud, señalando que de los \$280.000.000.- que deben llegar del nivel central, se han recibido solo \$65.000.000.- Solicita se apoye fuertemente ante el Servicio de Salud del Maule, que no ha entregado el dinero. Que tenemos un déficit que lo provoca el nuevo servicio per cápita y se va a volver a cambiar y no sabemos como va a funcionar. Concejal Ojeda pregunta si se ha hecho alguna gestión; la Sra. Alcaldesa le informa que se han hecho oficios, que somos tres comunas en la Región del Maule que estamos en la misma situación y que hay un compromiso del Intendente que aún no se ha cumplido. Añade ella que la Asociación de Municipalidades está en eso también. Darwin Maureira comenta que nadie asume la responsabilidad, ni el Servicio de Salud, ni Fonasa tampoco. Concejal Ojeda señala que hay un documento que demuestra que los \$100.000.000.- (que corresponden ahora) van a llegar... Concejal Bravo le pregunta al Director de Salud hasta cuando sobreviviremos... a lo que Darwin Maureira le responde que por el momento se está pasando dinero de los proyectos al presupuesto, y hasta Agosto podemos llegar; por ahí nos tiene que llegar otra provisión de fondos para seguir... Agradece y se retira.

### **APROBACIÓN DE PATENTES DE ALCOHOLES SERGIO GUTIÉRREZ Y PAMELA CAUCAMÁN**

Expone la jefa de patentes Sra. Marta Valdés. Se revisan ambos informes de patentes, la de Sergio Gutiérrez Ibarra de restaurante y la de Pamela Teresa Caucaman Pizarro de restaurante, ambas con sus informes positivos. Se votan y aprueban ambas, por unanimidad.

### **APROBACIÓN DE RENOVACIÓN SEMESTRAL DE PATENTES DE ALCOHOLES**

Expone Marta Valdés y muestra que la documentación referente a cada patente que se renovará para el segundo semestre, se encuentra a disposición a un lado de la mesa del Concejo. Señala que la mayoría cumple con haber traído su documentación a tiempo. Concejal Ojeda pregunta si alguien quedó pendiente... le responde ella que sí, los moteles de turismo. Comenta además que no viene la de Villa Babiera. Con la información entregada de manera verbal se votan y aprueban por unanimidad las patentes de alcoholes para el segundo semestre.

Se incorpora Juan Rogazy

#### **APROBACIÓN COMODATO EX ESCUELA QUINCHAMÁVIDA, JURÍDICO**

Expone Emilio Cisternas, Asesor Jurídico, y se refiere a contrato de comodato documento entregado con anterioridad, junto a fotografías del lugar, añade que se trata de la propiedad donde antiguamente funcionaba la escuela de Quinchamávida, de una superficie de 1 Hectárea aproximadamente; que el comodato es para la Junta de Vecinos N° 44 Quinchamávida, por 10 años y el objetivo es que puedan postular a una sede. Se vota y aprueba por unanimidad.

#### **APROBACIÓN MODIFICACIÓN DE COMODATO ESCUELA LOS CARROS – VILLA ROSA, APR, JURÍDICO**

Expone Emilio Cisternas y señala que este comodato se está cambiando el plazo por una condición; y que es que se utilice exclusivamente para una oficina de agua potable rural. Contiene un plazo de 5 años para construir la infraestructura. Se vota y aprueba por unanimidad.

#### **APROBACIÓN COMODATO JUNTA DE VECINOS N° 15 CATILLO, JURÍDICO**

Expone Emilio Cisternas y señala que se retira el punto de la tabla, por cuanto es el municipio el que recibe, para lo cual no se requiere la aprobación del Concejo Municipal. Se trata de un comodato por 5 años, para postular a una sede social.

Se pide agregar punto de tabla

#### **APROBACION DE DONACION DE UN COMPUTADOR**

Expone la Sra. Alcaldesa quien solicita agregar un punto a la tabla, se concede; solita se apruebe la donación de un computador dado de baja, para beneficio de una usuaria del Programa de Discapacidad. Entrega documentos, Memorándum N° 4 de la encargada de Acción Social, Andrea Álvarez, memorándum sin número de la encargada de Adquisiciones de la municipalidad. Se vota y aprueba por unanimidad.

#### **VARIOS**

La Sra. Alcaldesa en este espacio cede la palabra la Presidenta de Unidispa, Sra. Gabriela Jaidar. Ella relata que el 13 de Junio de 2014 se apoyó por la Sra. Alcaldesa y algunos Concejales una propuesta de modificación a la Ley 20.422, que les ayudó un Senador y que hora la modificación se llama "Modificación UNIDISPA" Ella se muestra muy orgullosa por este logro, ya que es la única modificación ciudadana que ha llegado a esta instancia; agradece el apoyo recibido de la Sra. Alcaldesa, Concejales y Parlamentarios. Se le felicita ampliamente.

Concejal Bravo, Comenta que está muy preocupado por la situación que afecta a los vecinos de Palma Rosa; que le llamaron y el agua no llega a los callejones; el camión municipal no entra a dejar agua potable, que al parecer se hizo entrega de agua solo en la calle central... pide se colabore con esas personas en la entrega de agua potable. Le responde la Sra. Alcaldesa que hasta esta fecha no se ha comunicado con nosotros ni el Presidente ni la directiva del agua potable del lugar; que lo supimos solo whatsapp; no sabemos hasta cuando se mantendrá el problema, recuerda que es una planta de agua

particular... Concejal Bravo pide se tome oficialmente este tema y se acuda en ayuda de los afectados.

Francisco Pinochet señala que tenemos 3 camiones aljibes, pero control solo sobre uno solo, ya que los otros dos son del gobierno central y vienen con una lista y ruta que cumplir y no se pueden salir de ella, y con el camión municipal no se da abasto. Lo otro es que hay que coordinar que tengan bidones para recibir el agua, ya que hay veces que los vecinos acuden con botellas y eso dificulta mucho la entrega del agua. La Sra. Alcaldesa afirma que la Secplan ya tomó contacto con la DOH para que supervise el APR, para ver como funcionaba. Concejal Bravo señala que antes la Gobernación proporcionaba estanques grandes, que servían para varias casas... que los podríamos pedir... la Sra. Alcaldesa le dice que como ellos no se han comunicado con nosotros... solo de la Junta de Vecinos... se integra Tirso Medel Encargado Comunal de Emergencia y dice que no se tiene claridad de la fecha en que se instalará la nueva bomba de esa planta de agua potable; afirma que en el día de ayer todos quedaron con agua.

En un segundo tema el Concejal Bravo recuerda la reparación de la tapa cámara de calle Dieciocho con Buín, que sigue sin arreglo; y que no le consta si se reparó la de calle Dieciocho con Tarapacá, reitera la solicitud de reparación de ellas.

En el turno del Concejal Mattas él señala que con ocasión de la caravana que se formó para celebrar el partido de Chile en la Copa América se cortó el tránsito por Carabineros, dejando inmóvil a los automovilistas, que había gran molestia, y que cuando se preguntó quien lo había ordenado, funcionarios de Carabineros dijeron que la orden vino de la Alcaldesa. La Sra. Alcaldesa indica que ella ya estaba en conocimiento y que se hizo un reclamo formal a Linares, ya que ella no dio esa orden. Se propone por la Sra. Alcaldesa convocar al Mayor de Carabineros para hacerle presente varias inquietudes. Concejal Ojeda señala que él ya habló con el Mayor, quien le manifestó que ello fue una decisión de Carabineros y no de la Municipalidad.

En un segundo punto el Concejal Mattas dice que entre la Población Don Sebastián y Las Brisas hay un sitio eriazo que tiene un canal, y pide se construya un puente peatonal para facilitar su cruce y no tener que ir a dar la vuelta, como sucede en la actualidad. La Sra. Alcaldesa le responde que siendo un terreno privado habría que consultar a Obras. Concejal Ojeda pide se sume a esta petición la efectuada por él respecto del paso peatonal de calle Igualdad, sobre el Canal Fiscal. En un tercer tema recuerda haber pedido se hicieran gestiones para que se retrasara el horario en que pasa el camión de la basura por Av. Buenos Aires, que es los días martes, jueves y sábado, lo que él pidió fue que se retrasara en una hora y así evitar el atochamiento que se produce en el horario de las 08:00, con la entrada a colegios y Consultorio de Salud que hay en el lugar. La Sra. Alcaldesa toma nota de la petición.

El Concejal Ojeda dice que va a re plantear un tema y es que él había solicitado se instalara un semáforo en Av. Buenos Aires con calle Chile; y se le dijo que no se podía, que era inviable por la cantidad de vehículos que transitan por allí; pero, agrega, comunalmente se ha transformado en un problema, es casi imposible cruzar, se provoca un taco enorme y ha habido choques por alcance; que no sabe si estamos obligados para intervenir el obtener la venia de alguien o no... pero se requiere una pronta solución al tema.. la Sra. Alcaldesa le responde que esa vía es de tuición de Vialidad. El Sr. Concejal pide se retome el tema y se hagan todas las gestiones necesarias para obtener la instalación de un semáforo en el lugar.

Concejal Benavente comenta que él hace tiempo que también pidió la instalación de un lomo de toro en la misma Avenida, frente a la Escuela y no ha pasado nada. La Sra. Alcaldesa responde que ella tendrá una reunión con el Ministro de Obras Públicas y allí tocará el tema del puente de calle Igualdad y lo del semáforo. Concejal Benavente pregunta que qué pasó con los lomos de toro que se nos dijo que estaban aprobados... la Sra. Alcaldesa le indica que están licitándose y que lo averiguaremos. Como segundo punto traía lo del corte de tránsito, que ya fue tocado por el Concejal Mattas.

Concejal Maureira señala que como primer punto él también traía lo del cierre de las vías, que debe atenderse la situación para futuras caravanas. En un segundo tema que hay muchos árboles sin podar en Av. Aníbal Pinto. Añade que cuando se viene desde la ruta 5 Sur por la calle lateral, para entrar a Parral por Av. Aníbal Pinto, en ambas veredas los árboles no han sido podados y se ven demasiado feos. Asimismo, igual situación ocurre en calle Urrutia, calle Igualdad y calle Dieciocho entre Buin y Urrutia; consulta si hay algún programa para que se preocupen de las podas en esas calles. Le responde la Sra. Alcaldesa y le dice que esto le hemos hablado antes Sr. Concejal, y se le dijo que aquellos árboles no tienen cables encima no van a ser podados, y los que los tienen serán podados solo al medio, para dejar pasar los cables y nada más. El Concejal dice que él habla de los árboles que pasan los cables para arriba.

Concejal Ojeda señala que en la entrada principal de Parral sigue el problema con el pavimento, que está en muy mal estado... la Sra. Alcaldesa señala que ese problema persiste en el tiempo, que se ha arreglado y vuelve a deteriorarse. Concejal Bravo añade que en la entrada de Parral, en la curva, frente a la Familia Ferrada también hay un problema, pide se haga llegar la inquietud a la concesionaria a fin de poder solucionar el tema.

Concejal Moya manifiesta no traer puntos que tratar en esta oportunidad.

Concejal Benavente como primer punto pregunta por la concesión de parquímetros, que le dijeron que se está cobrando en calles que no tienen ese sistema, se habría extendido la cobranza a lugares en que no se debe; le responden la Sra. Alcaldesa y el Concejal Mattas señalándole que está todo estipulado y señalizados los lugares en donde procede el cobro. Que eso no se ha cambiado. En un segundo tema comenta que hay personas que venden ropa en la calle Igualdad y quieren que se haga la Feria de las Pulgas. Le responde Francisco Pinochet y le dice que estamos trabajando con Patricio Ojeda; que hay varias dudas, ya que hay diferentes formas de hacerlo; como una feria en que cualquiera que llegue pueda vender, libremente; o regulado, con derechos municipales, inspectores etc; se está estudiando la mejor forma. Concejal Matta señala que en San Carlos la gente va y vende, sin mayor requisito. Francisco Pinochet comenta que es una actividad que se nos puede salir de las manos... la Sra. Alcaldesa agrega que no tenemos la capacidad para controlar allí.

Concejal Bravo pregunta que responsabilidad nos asiste por ejemplo con una persona que se intoxique por consumir pescado ahumado que se vende en la Feria Libre de Parral; Emilio Cisternas le indica que por la Ordenanza que hay no se puede vender pescado en la feria, y tendríamos responsabilidad si se acredita que los inspectores no han cumplido con su trabajo ... Concejal Bravo pregunta entonces, que si tenemos las herramientas legales.. ¿por qué se sigue vendiendo?

En un tercer tema dice que los contenedores de basura de Los Corrales están tapados de basura, pide se vaya a buscar. La Sra. Alcaldesa le responde que los Presidentes de Juntas de Vecinos nos tenían que avisar cuando se llenaran, para retirarlos... Concejal Ojeda pide se contemple el retiro de esos contenedores en la próxima licitación de la basura. La Sra. Alcaldesa dice que se avisará a Obras para que retire la basura.

Como último tema la Sra. Alcaldesa informa que los Jardines Infantiles se encuentran en paro de actividades.

Sin otros temas que tratar se da por terminada la sesión a las 16:50 hrs.

  
MUNICIPALIDAD DE PAKK  
SECRETARIA  
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO  
SECRETARIA MUNICIPAL